

Guayaquil; Enero 22 de 1.998

REF.: 75.110-M-97

Señor Doctor  
JOSE FERNANDO SANCHO HERDOIZA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "LIGHTRAK S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Presidente de la Compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abg. Angélica Luna A. de Castro, el 22 de Octubre de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Noviembre de 1.997.

José Fernando Sancho Herdoiza es de Nacionalidad Ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad No. 060138370-6, domiciliado en las calles Junco 306 y Frenos, Ceibos Norte.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente,

Dr. José Patrie Galliani Pocquet  
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "LIGHTRAK S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Enero 22 de 1.998

DR. JOSE FERNANDO SANCHO HERDOIZA



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 11-182 Registro Mercantil No.  
2.667 Repertorio No. 4.128  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 9 de Febrero de 1998

LCDO. CARLOS FONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil